

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO
(POR SUMAS DE DINERO)
Radicado: 110014003016 2021 00295 00
Demandante: CESAR AUGUSTO CASTILLO CASTILLO.
Demandado: OSCAR DAVID SUAREZ BOHORQUEZ.

Atendiendo el informe secretarial que antecede,¹ se dispone:

ACEPTAR la póliza prestada por la parte demandante con base y para los efectos del artículo 599 del C.G.P.²

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 124 exp dig

² Dto pdf 123y 125 Ibídem.

Firmado Por:

David Sanabria Rodriguez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d22b042295f347e1105c73eb0ad7fde8a346b865df13c5164560ca47ff0a7a2c**

Documento generado en 14/11/2023 07:46:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>